M E M O R I A

Sres. asambleístas ponemos a vuestra consideración la Memoria de la gestión llevada a cabo por la H.C.D., durante el Ejercicio Irregular comprendido desde el 01/07/2025 hasta el 30/06/2026, que exponemos a continuación.-

Al inicio del período en consideración, se efectuaron las obras de mantenimiento y mejoras tanto en el estadio como en el Complejo Polideportivo, dando de este modo continuidad al plan de infraestructura puesto en ejecución desde ejercicios anteriores y que posibilitaron un mejor servicio tanto para los asociados como para el público en gral., que concurren a nuestras instalaciones.-

Continuando con el plan de obras diseñado y programado, en el Complejo se procedió a la colocación del piso en el Micro Estadio , culminando de este modo la habilitación total de dicho predio para el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas. Además se instaló el sistema lumínico en el sector del estacionamiento contiguo a dicha instalación.-

En la faz administrativa , se continuó con la aplicación de los Manuales de Procedimientos capacitando al personal de las áreas respectivas, haciendo especial hincapié en la optimización de los recursos humanos, a los fines de una optimización de los mismos , ya que constituyen una herramienta esencial para el cumplimiento de los objetivos institucionales redundando de esta manera, además, de una adecuada prestación de servicios a los asociados acordes a la envergadura de nuestra Institución.-

Por otro lado se continuó con la administración de los recursos económicos y financieros con el claro objetivo de no generar déficit y optimizar la aplicación de los mismos. Una prueba concreta de ello es que se cumplió con el pago de los haberes mensuales tanto de los empleados de planta permanente , el plantel profesional, y todos los integrantes de los cuerpos de profesores deportivos, médicos y personal auxiliar. De igual modo se cubrió los gastos que demandaron la participación tanto, del plantel profesional como de las distintas divisiones inferiores, en las distintas competencias en las cuales participaron. También en término se cumplieron con las obligaciones tributarias y de servicios respectivos.-

En cuanto a lo estrictamente deportivo , en el inicio del Período presente, el plantel profesional que fuera conformado para disputar la Temporada 2025, se encontró desarrollando una campaña aceptable manteniéndose en los puestos de clasificación. Al finalizar dicha temporada y a pesar de haber clasificado a las instancias finales del Torneo de Primera Nacional , no se pudo alcanzar el tan anhelado ascenso de categoría, que fuera el objetivo principal fijado al comienzo del campeonato.-

En el segundo semestre de 2025 las disciplinas deportivas de la Institución tuvieron destacadas participaciones , en los torneos respectivos ya sean locales o a nivel nacional, contribuyendo de este modo al prestigio deportivo integral del C.A.S.M., puestos que sus logros colocan a nuestra Institución en un sitial de privilegio reafirmando el constante crecimiento deportivo de todas y cada una de dichas disciplinas, debiéndose destacar el trabajo encomiable de los entrenadores, y demás personal afectados a la capacitación de nuestros deportistas.-

En el mes de noviembre de 2025, la H.C.D. decidió renunciar en pleno , a los fines de posibilitar que exista una renovación dirigencial en la conducción institucional. Ante este hecho y en cumplimiento de las normas expresas estatutarias, asumieron la administración el Presidente en funciones conjuntamente con el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, quienes convocaron a los asociados a elecciones de renovación total de autoridades para cumplimentar el mandato en curso.-

Ante tal circunstancia asumió sus funciones la Comisión Electoral que fue la encargada de llevar adelante el proceso comicial respectivo. De dicho proceso electoral, que contó con la decidida participación de los asociados, resultaron electos tanto de la H.C.D. como de la Junta Fiscalizadora, los candidatos de la Lista “ Unidad Roja y Blanca”, quienes fueron proclamados oficialmente como nuevas autoridades para cumplimentar el mandato vigente con vencimiento el 30/06/2027.-

Conforme establece el Estatuto Social, se realizó las reunión entre las autoridades salientes y las nuevas autoridades, a los fines de efectuar el traspaso de conducción de manera ordenada. Se debe dejar expresamente establecido que no se efectuó un balance general de cierre parcial , y se practicó un estado de

cuentas e ingresos y egresos futuros , como así también un inventario de muebles de uso.-

Con fecha 04 de diciembre de 2025 se realizó el acto de traspaso de la conducción institucional y asumieron las nuevas autoridades.-

En forma inmediata la H.C.D., puso en práctica los planes a corto, mediano y largo plazo que fueran elaborados oportunamente y puestos a consideración de los asociados en la etapa electoral respectiva. Una de las primeras acciones fue constatar el real estado patrimonial y de los ingresos y egresos y para tal fin se practicó una auditoría interna la cual determinó que se deberían conciliar y adecuar a la realidad institucional. Además la nueva H.C.D. convocó a todos los sectores , asociados e incluso hinchas y simpatizantes a los fines que la mancomunidad sanmartiniana en su conjunto impulse el crecimiento y desarrollo de la Entidad.-

Una de las primera acciones fue determinar las bajas y las altas del plantel profesional, en primera instancia, y posteriormente a la contratación del cuerpo técnico y de los jugadores que integraran el plantel profesional con vistas a la participación en el Torneo de Primera Nacional de la Temporada 2026. Así se contrató un director técnico con pleno conocimiento de la categoría y que cumplía con lo requerido por el proyecto deportivo planificado. De igual manera se contrataron los futbolistas profesionales del plantel respectivos, siendo estos consensuados entre las autoridades y el cuerpo técnico, concretándose de este modo un equipo que esté a la altura de las exigencias de la competencia deportiva y consustanciado con el objetivo institucional.-

Durante el primer semestre de 2026 , el plantel profesional desarrolló una campaña regular , manteniéndose en los puestos de clasificación para las instancias finales de la competencia en disputa..-

A los fines de lograr la sustentabilidad de los programas establecidos se concretaron la incorporación de nuevos sponsors y patrocinantes, con cuyos aportes se podrá equilibrar la ecuación económica – financiera de ingresos y egresos, y con una administración seria y responsables de los recursos se harán frente a las distintas erogaciones y obligaciones que demandan el quehacer del Club.-

Por otro lado se procedió a efectuar obras tanto de mantenimiento cuanto de infraestructura de las instalaciones sociales. Así en el estadio

se renovaron los vestuarios, tanto local cuanto visitantes y árbitros con la colocación de pisos nuevos , re pintado de los mismos, además de dotarlos de todos los elementos de funcionalidad y confort que demandan dichas instalaciones.-

También se efectuó el sellamiento de las grietas de los sectores de las plateas bajas, como así también la limpieza profunda de las butacas y el reemplazos de las dañadas. Se efectuaron la pintura nueva en los distintos sectores del estadio, y el cambio del tendido eléctrico de los distintos sectores internos y el cambio de luminarias en Gral.-

En la faz administrativa , se procedió al cambio del sistema de administración de gestión de socios y de la venta de entradas, como así también en cuanto a la contabilidad interna, con los controles correspondientes para una adecuada y eficiente gestión.-

El Complejo Polideportivo Natalio Mirkin fue abordado como una unidad estratégica del Club, mediante un proceso integral de ordenamiento institucional, operativo, deportivo, legal, social, comunicacional y comercial, con conducción clara, planificación y control. Se constituyó una conducción integral del área, con planificación estratégica, control de gestión y ejecución operativa diaria, y se definió una estructura de trabajo con roles de Secretaría, Tesorería, Infraestructura, Eventos, Prensa y Comunicación, Marketing y Comercial, Legales y Fiscalización. Se realizaron las primeras reuniones del Departamento Complejo, se presentó el nuevo equipo de trabajo a las subcomisiones de las disciplinas y se consideraron los informes de las áreas. Se realizaron un diagnóstico integral del predio y una auditoría del inventario, y se fijaron los primeros lineamientos de presupuesto, plan de acción anual y master plan del Complejo. Se elaboraron informes de gestión a los 60 y a los 120 días, además de informes mensuales, y se digitalizó la documentación del Complejo mediante Google Workspace y un repositorio ordenado en Drive. La Comisión del Complejo sesionó en forma periódica: en una primera sesión trató el informe de gestión deportiva, el uso del microestadio en días de lluvia y los informes de Infraestructura, Marketing y Legales, y en la segunda, los informes de Secretaría, Tesorería, Infraestructura y plan de obras, Prensa, Marketing, Legales y Eventos, y la coordinación de las subcomisiones.-

Se relevaron el personal, los sectores y las funciones reales de cada trabajador y, sobre esa base, se redistribuyeron las tareas de administración, utilería, maestranza y apoyo al fútbol profesional, se ordenaron los turnos y se reforzó la cobertura de los fines de semana. Se incorporaron equipamiento administrativo —notebooks, tablets, impresoras y celulares— y herramientas y equipos para maestranza y mantenimiento. Se sumaron nuevos colaboradores en las áreas de sistemas y base de datos de socios y de maestranza, y se elaboraron protocolos de coordinación polideportiva entre las áreas operativas y las disciplinas. Asimismo, se ordenaron la planta de personal y la distribución de responsabilidades, y se incorporó un sistema de registro biométrico de

asistencia, que permitió un control sistemático de la presencia del personal y una administración más eficiente, transparente y organizada.-

Se revisaron y ordenaron la caja diaria, los ingresos por actividad, los gastos operativos y los compromisos corrientes del Complejo, con el objetivo de conocer con precisión el funcionamiento económico del área e identificar las actividades capaces de generar ingresos genuinos. Se separaron los ingresos propios del Complejo de los indirectos, se fijaron criterios para elaborar presupuestos por subcomisión y se establecieron reportes periódicos a la Comisión Directiva. Se presentaron informes de gestión mensuales y se cargaron las cuotas de cada disciplina en el sistema del Club, lo que vinculó la actividad deportiva con la cobranza. Se coordinó en forma periódica con Tesorería y se implementó un tablero de seguimiento de ingresos, egresos y patrimonio del Complejo. Se implementaron, además, nuevos procedimientos administrativos y se fortalecieron los controles de ingresos y egresos. Al cierre del ejercicio se realizó el cierre de las cajas del Complejo.-

Los recursos del Complejo correspondientes al período de gestión, cuyo detalle numérico surge del Balance General del ejercicio, se aplicaron principalmente al sostenimiento de la actividad deportiva: honorarios de profesores, técnicos y coordinadores, competencia y logística de los equipos, arbitrajes y veedurías, enfermería, servicio policial y portería en los partidos de liga, y material deportivo. En segundo término, se destinaron a la infraestructura y el mantenimiento del predio —materiales y mano de obra, materiales eléctricos y de ferretería, cerrajería, repuestos, reparación de equipos y del tractor, combustibles y lubricantes, y semillas, fertilizantes e insumos para los campos de juego— y a la puesta en marcha de la pileta: insumos, guardavidas, enfermería, análisis del agua ante el SIPROSA y gastos de la colonia de vacaciones. Se atendieron también el funcionamiento operativo (maestranza, serenos, porteros, utileros y personal administrativo, ropa de trabajo, refrigerio del personal y de las divisiones inferiores, artículos de limpieza y de librería e insumos de computación), los servicios de energía eléctrica y telefonía, la seguridad y prevención —carga de matafuegos, fumigación, boletería y custodia, y el servicio de seguridad privada durante las 24 horas— y la incorporación de máquinas y equipos para el predio.-

Se priorizó la regularización documental, contractual y legal del Complejo, comenzando por los sectores de mayor riesgo. La Dirección de Saneamiento Ambiental y Bromatología de la Municipalidad de Yerba Buena dictó la Resolución N° 4315 DSA, de habilitación comercial, modificada luego por la Resolución N° 4367 DSA, que otorgó la habilitación del Complejo Natalio Mirkin en el rubro «Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas social, cultural, deportivas y recreativas», adecuada al carácter de asociación civil del Club. Se presentó ante Bomberos Voluntarios de Yerba Buena la solicitud de certificación correspondiente. Se elaboró una resolución provisoria para ordenar la situación institucional de la Subcomisión de Hockey; se redactaron y revisaron los convenios para la fiesta de fin de año, las colonias de vacaciones y el alquiler de las canchas de tenis, así como convenios de sponsoreo y publicidad de las disciplinas, y se brindó acompañamiento jurídico permanente a las áreas del Complejo. Se contrató, además, una póliza anual de seguro de accidentes personales.-

Distintas disciplinas del Complejo sumaron sponsors y convenios de auspicio y acompañamiento con empresas e instituciones, entre ellas el rugby, el fútbol femenino, el hockey y el básquet. En el plano institucional, se celebraron alianzas y convenios con

DSK Argentina, para la provisión de equipamiento deportivo; con Yuhmak, mediante un convenio comercial con un esquema de canje y descuentos; con ATSA, a través de un convenio institucional, y con América Vivero, para la puesta en valor paisajística del sector central del Complejo.-

El Complejo pasó de una lógica de reparación aislada a un esquema de relevamiento, priorización y ejecución de mejoras, orientado a la comodidad y la seguridad de socios, deportistas y familias. Se realizaron tareas de limpieza profunda, desmalezamiento y orden general del predio, y se puso en valor el sector central con pintura y paisajismo. Durante la temporada de verano se pintaron y reacondicionaron las canchas de básquet, futsal, handball y vóley, y se recambió la tela de las de futsal y handball; se crearon dos nuevas canchas auxiliares de vóley para entrenamiento; se renovaron por completo el gimnasio de pesas y el gimnasio de disciplinas y se remodeló el SUM; se renovaron la bomba y el tablero eléctrico de tenis, y se habilitó una nueva sala de reuniones para hockey y rugby. Se realizaron, además, el mantenimiento de las canchas de tenis y de fútbol, la fertilización y el mapeo con drones de los campos de juego, la refacción del acceso por Camino del Perú, la recuperación de las caminerías y la pintura general de los espacios comunes y del núcleo central, con una imagen institucional renovada.-

Se puso en marcha la primera etapa del reacondicionamiento integral de la electricidad del predio, con la recuperación y ampliación de la iluminación de los campos deportivos —entre ellos la cancha de Fútbol 11 del sector AFA y las canchas de Cantina y de Cebollitas—, de las canchas de tenis, de la caminería hacia las canchas de rugby, de la circulación vehicular interna, de los ingresos y de los espacios comunes, y se iniciaron los trabajos de iluminación de las canchas de hockey. Se ejecutaron, además, la ampliación del estacionamiento, la habilitación de la cancha N° 4 de tenis, la iluminación del ingreso al predio y la organización del microestadio con tres canchas demarcadas, y se renovaron los sanitarios del sector de rugby. Se reformaron los vestuarios y el gimnasio del fútbol profesional, se avanzó en la construcción de un nuevo gimnasio para el desarrollo deportivo, se reparó y automatizó el riego de las canchas de fútbol y se recuperaron y nivelaron terrenos con más de cuarenta camionadas de tierra negra en los sectores de hockey, rugby y tenis. Se mejoraron las instalaciones de hockey, se acondicionaron espacios administrativos y de reuniones, se recuperaron maquinarias, se adquirió equipamiento de mantenimiento y se erradicó un basural interno. En materia perimetral, se realizaron trabajos de cerramiento sobre Camino del Perú y se construyeron dieciocho metros de tapia divisoria, que resolvieron una situación de larga data con las propiedades linderas.-

Se comenzó a desarrollar el Máster Plan de Infraestructura del Complejo Polideportivo Natalio Mirkin, un modelo de planificación integral orientado no solo a resolver problemas circunstanciales sino también a recuperar sectores deteriorados, modernizar instalaciones, mejorar las condiciones de seguridad y planificar nuevas obras, con el objetivo de avanzar progresivamente hacia instalaciones más seguras, funcionales y modernas, en las que cada intervención represente una mejora duradera para el Club.-

La pileta olímpica se convirtió en una de las actividades centrales del verano y en un espacio de encuentro para socios y familias. Se culminaron los trabajos de refacción en curso, se reparó la bomba, se coordinaron los guardavidas, se incorporó cobertura sanitaria y se ordenaron la revisación médica, los cobros y el registro de

usuarios. La pileta abrió para la temporada de verano, abierta a la comunidad y con beneficios para los socios, y más de cinco mil personas disfrutaron de las instalaciones. Se concretó el regreso de la colonia de vacaciones al Complejo, tras varios años sin desarrollarse en el predio, con cupos para el Club y beneficios para los socios activos. La temporada contó con la donación de insumos para el tratamiento del agua por parte del Ministerio de Educación y arrojó un resultado positivo.-

Se ordenaron integralmente las disciplinas con una mirada deportiva, administrativa e institucional: se realizaron reuniones con los referentes de cada actividad, un diagnóstico específico y un relevamiento completo de profesores y colaboradores, se actualizaron en el sistema del Club las cuotas de cada disciplina para la nueva temporada y se inició la institucionalización de las subcomisiones, con la solicitud de organigramas de trabajo y presupuestos anuales. Se reorganizaron el futsal y el tenis, con la renovación de sus estructuras de conducción y nuevos criterios de funcionamiento, y se profundizó la articulación con las subcomisiones de las demás disciplinas. La Comisión del Complejo dejó constancia de la inclusión de boxeo, handball y futsal femenino en la oferta deportiva del Complejo y resolvió elaborar un protocolo general para el uso equitativo y organizado del microestadio en días de lluvia, sin uso exclusivo de ninguna disciplina. Asimismo, se optimizó el funcionamiento del gimnasio principal y se reorganizaron los espacios de utilería.-

El futsal masculino compitió en la Copa Tucumana, la Copa Casia y el Torneo Apertura. La C-20 se consagró bicampeona de la División de Honor; además, el Club ganó la primera Copa Casia de futsal formativo y la Copa Tucumana C-17, la Primera llegó por primera vez a la final de Mayores y San Martín B logró el ascenso.-

El futsal femenino inició su actividad con las categorías C-17 y C-20 y los planteles Élite, Primera A y Primera B, en la Liga Tucumana de Futsal (CAFS), con el microestadio como sede local. La C-20 se consagró campeona de la Copa Tucumana de Verano.-

El básquet inició su temporada con Primera, U21, básquet femenino y categorías formativas. El Club priorizó las competencias locales por sobre la Liga Federal; el plantel compitió en la liga local y en la Liga Próximo y, por el convenio con ATSA, contó con la cancha de la Ciudad Deportiva de esa entidad. Se gestionó, además, la participación del Club en el torneo Pre Federal.-

El vóley retomó su actividad desde mini vóley hasta máster, y participó en los torneos Anual y de Iniciación FTV y en el Apertura MVT. Se realizaron clínicas técnicas y una capacitación de monitores de mini vóley, y participó del Torneo Internacional Pichi Cozzitorti. El equipo de iniciación alcanzó una final de Copa de Plata, y San Martín A disputó la Copa de Oro.-

Se dio inicio al handball en el Club, con planteles masculinos y femeninos de jugadoras y jugadores provenientes del club Ladricer. El Club fue segundo en la Copa Handball Jockey Club, y se realizó un locro solidario para el viaje de la Primera femenina al Torneo Nacional Fase 1.-

El hockey disputó el Torneo Apertura de la ATAH y torneos regionales con planteles de Damas y Caballeros, y realizó su pretemporada en Salta, en el Torneo Goga Gómez. La Primera femenina fue subcampeona del Regional CRC A NOA Damas, y el plantel masculino, subcampeón regional y cuarto en la Fase Final SLH. Se formalizó un convenio con beneficio de podología deportiva, una campaña solidaria permitió reponer

material e incorporar iluminación, y se realizó una asamblea informativa sobre el proyecto de cancha de agua.-

El rugby realizó la pretemporada en el Complejo, sede de sus partidos como local, con Primera e Intermedia. Se consagró campeón de la Copa de Plata del Torneo de Iniciación y subcampeón del Regional del NOA, y la Primera ganó la Copa de Oro del Torneo Anual de Desarrollo. Se formalizaron convenios de acompañamiento, se renovó un tramo del cableado de la cancha 2 y se mejoró su terreno de juego.-

El boxeo se sumó al Complejo con entrenamientos para todos los niveles, en articulación con una academia de boxeo de la provincia. Se realizó un festival de boxeo, sus deportistas obtuvieron cinturones regionales y el microestadio fue sede de una velada internacional.-

En el fútbol femenino, los equipos formativos Sub 10, Sub 13 y Sub 15 obtuvieron dos títulos y un subcampeonato en la Liga Tucumana. La disciplina sumó un equipo más en la liga, con Primera, Reserva y dos equipos de Ascenso, y su escuela formativa, la más grande de la provincia, funcionó en el Complejo. El Complejo fue sede del primer Torneo Interprovincial Infanto-Juvenil, y en el Torneo Apertura sus cuatro equipos se ubicaron en los primeros puestos.-

El tenis se regularizó mediante un convenio de alquiler de cuatro canchas, que establece un alquiler por el uso de las instalaciones y exige que todos los alumnos sean socios del Club. Se convocó a la escuelita y a la escuela de adultos, se renovaron la bomba, el tablero eléctrico y las luminarias de las canchas, y quedó habilitada la cancha N° 4.-

El karate es una disciplina institucionalizada del Complejo, donde se practica karate-do Shotokan a través de la Filial Tucumán de JKS Argentina, primera filial de esa federación en el norte del país. Se desarrolla en el Club desde hace más de dos décadas, con categorías de adultos, cadetes e infantiles. Participó en un torneo nacional, se dictó el curso anual de ayudante de instructor y se autorizó una exhibición de la Federación Tucumana de Karate.-

Las divisiones formativas e infantiles de fútbol encararon una reorganización integral: se revisaron las categorías, sus bloques y los cuerpos técnicos, que se fortalecieron con nuevos profesionales, con prioridad para exjugadores del Club, y se reorganizaron las categorías infantiles y cebollitas según su nivel de exigencia, dentro de un mismo proyecto deportivo alineado con el fútbol profesional. Se creó la Secretaría Técnica del fútbol formativo, con una base de datos y un archivo documental de futbolistas, cuerpos técnicos y pases; se regularizó la inscripción de los futbolistas ante la Liga Tucumana de Fútbol; las áreas de nutrición, coaching deportivo y medicina trabajaron con los cuerpos técnicos, y se implementó una nueva distribución de canchas y horarios por categoría. Las categorías Sub 13, Sub 15 y Sub 17 participaron del Torneo Juvenil del Consejo Federal del Fútbol Argentino, con debut en el Complejo y siete fechas disputadas al cierre del ejercicio. En la Liga Tucumana, la Primera y la Reserva jugaron varias fechas como local en el Complejo, y la Primera llegó a liderar la Zona B. El Complejo fue, además, sede de pruebas abiertas para jugadores.-

La regularización societaria se adoptó como eje de la sustentabilidad del Complejo, con el criterio de que el uso del predio esté vinculado a la condición de socio. Se revisó la situación de los deportistas no asociados o morosos, se mejoraron los cobros y se vinculó el ingreso al predio con la cuota al día. Se unificó la cuota social con el acceso a las instalaciones del Complejo, se lanzó un centro digital de atención a

socios que incluye las consultas sobre el Complejo y se habilitó una nueva oficina de atención al socio en el acceso de Camino del Perú. Como resultado, el cumplimiento de la cuota social del Complejo mejoró en forma sostenida, y las disciplinas pasaron a funcionar integradas a la vida societaria del Club. Se promovieron, además, una propuesta de fulbito y jornadas recreativas de fútbol para socios y socias, y se transmitió en pantalla gigante, en el Natalio Mirkin, un partido del plantel profesional, con ingreso gratuito para los socios al día.-

Para responder a la alta circulación de menores, deportistas y familias, se incorporó un servicio de seguridad privada que cubre el Complejo durante las 24 horas, con efectivos en horarios rotativos. Se reacondicionaron e incorporaron cámaras de seguridad, se optimizó el control en portería, se mejoraron las luminarias de las zonas de circulación, se recargaron los matafuegos y se proveyeron luces de emergencia. Se reorganizaron los accesos, con controles diferenciados para el ingreso peatonal por Camino del Perú y el acceso vehicular por la avenida Presidente Perón, lo que ordenó la circulación y la permanencia de socios, deportistas y visitantes.-

Se creó una subcomisión de eventos para ordenar el uso del predio en actividades sociales, deportivas, institucionales y comerciales; se gestionó el alquiler del espacio sobre Av. Perón para la fiesta de fin de año y del predio para eventos deportivos y profesionales, y se implementó como nueva unidad de negocio el alquiler de canchas de Fútbol 11 y Fútbol 7 en franjas horarias ociosas, sin afectar el desarrollo de las disciplinas. Se completó un relevamiento comercial integral de los espacios publicitarios del predio y del microestadio, base de un sistema ordenado de sponsoreo y cartelería institucional; se desarrollaron carpetas comerciales para las disciplinas y se trabajó en convenios con sponsors. Se organizó el servicio de cantina y gastronomía del Complejo, se avanzó en la línea de indumentaria de marca propia, en etapa de evaluación de proveedores, y se entregó indumentaria institucional a empleados, profesores y disciplinas como rugby y básquet. El predio fue escenario de eventos de relevancia, como la velada internacional de boxeo y jornadas de torneos juveniles y formativos; se realizó un encuentro con sponsors del Club y se promocionó la reserva de canchas de Fútbol 5, Fútbol 7 y Fútbol 11. Se fortalecieron, además, los vínculos con la Municipalidad de Yerba Buena para el uso de las instalaciones en actividades de interés comunitario.-

Se fortaleció la comunicación institucional del Complejo en coordinación con Prensa y Comunicación: se creó una red social oficial del Complejo y se institucionalizaron las redes de las disciplinas bajo una identidad común del Club. La comunicación se utilizó como herramienta de gestión para difundir las actividades, la temporada de pileta, los eventos y las mejoras, y para fortalecer la identidad y la pertenencia, con publicaciones destacadas como los títulos del futsal formativo, la colecta por las inundaciones, los convenios de las disciplinas, la velada internacional de boxeo y la reserva de canchas.-

Ante las inundaciones que afectaron a la provincia, el Complejo fue uno de los puntos de recepción de donaciones de la campaña «San Martín solidario», y el microestadio fue sede de una jornada recreativa por el Día de la Mujer, con participación de varias disciplinas.-

Señores asociados , lo aquí plasmado constituye una síntesis de las acciones llevadas a cabo por la H.C.D. , dando fiel cumplimiento al compromiso asumido con la masa societaria , siendo el objetivo principal el crecimiento sostenido de nuestra Institución. Se debe resaltar el compromiso de los asociados e hinchas en la vida institucional ,lo que a las claras contribuye al engrandecimiento de nuestro querido y amado Club.-

ERNESTO BAACLINI
Secretario Gral.
C.A.S.M.

OSCAR SIMON MIRKIN
Presidente
C.A.S.M.